



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 25 agosto 2020

ACTA SESION N°20 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, a 25 de agosto de 2020, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo Gonzalez Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo Gonzalez Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Elisa Adriana Araya Cortez
Director Departamento Kinesiología	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Roberto Alejandro Leiva Contardo
Académico Representante Departamento de Kinesiología:	Rodrigo Alejandro Castro Vásquez
Académico Representante Departamento de Música:	Daniel Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Invitados (as):

Observaciones al Acta N°19, de fecha 11 de agosto 2020.

Excusa Asistencia, el Director Antonio López, por problemas de fuerza mayor.

1. Información General Universidad

1.1. Información General.

1.2. Gestion Facultad de Artes y Educación Física.

- Cuenta desarrollo Reunión Comisión Institucional de Autoevaluación, Desarrollo y Calidad. Se da cuenta que este viernes 28, que, en la reunión desarrollada, se acordó que se constituirán distintas comisiones de trabajo, pudiendo los integrantes incorporarse a las distintas comisiones.
- Respecto al informe de las acciones desarrolladas llamado concurso Doctores Departamentos de Música y Educación Física, Deportes y Recreación, se aportan antecedentes que indican que a la fecha se han presentado dos postulantes, los cuáles corresponden al departamento de Música, no habiendo interesados a la fecha en la convocatoria del Departamento de Educación Física. Por otra parte, se efectúa el sorteo de constitución de comisiones, del departamento de Música y el DEFDER, siendo seleccionados los siguientes académicos (as):

Comisión Concurso Doctor Departamento MÚSICA

Thayer Morel Tomas	Titular 1	
Uribe Valladares Cristián	Titular 2	
Garat Ly Giselle	Suplente	Titular 1
Ortega Sáenz Leonora Fernanda	Suplente	Titular 2



Comisión Concurso Doctor Departamento Educación Física Deportes y Recreación

Zapata Vera Gonzalo Antonio	Titular 1	
Godoy Silva Gustavo Enrique	Titular 2	
Hernández Wimmer Cristian Rene	Suplente	Titular 1
Fazzi Gómez Caterina Joanna	Suplente	Titular 2

- Se informa de aspectos asociados a mejoras en los Macul y Joaquín Cabezas, al respecto se da cuenta que se pondrá a disposición de la Facultad, un arquitecto, para controlar, supervisar y apoyar las necesidades de los departamentos en vías de acreditación. El Director de Artes Visuales, destaca algunas acciones comprometidas y que de una u otra manera comprometen la acreditación de la carrera, como es el caso de la adquisición de una silla que facilite los ingresos tanto a los pisos superiores como subterráneos, al respecto se informa que fue un compromiso su adquisición. Respecto al Campus DEFDER, la decana de la facultad, da cuenta de informe verbal de la directora de la Carrera, Elisa Araya Cortez, respecto del anegamiento del pabellón A, de Dirección, biblioteca y otras dependencias internas, con daños irreparables en material de biblioteca, de equipos computacionales, impresoras, y mobiliario. Al respecto, se informa que ya se coordinó una visita, a campus para establecer los daños, su naturaleza, y coordinar reunión con departamentos técnicos de la UMCE y responsables de la licitación, para cumplimiento de seguros comprometidos. La Directora del DEFDER, Elisa Araya Cortez, solicita que quede en acta, que el cargo de los arreglos, debe ser asumido con cargo las empresas que desarrollaron los trabajos y los costes si los hubieran debe ser con cargo a los organismos contratantes y no al DEFDER, pues no se han efectuado ningún arreglo de los comprometidos a lo largo del tiempo, entre los cuales se encuentran: arreglo Gimnasio 4, ingresos, techumbres de interconexión entre departamentos y áreas de servicios, acceso universal, entre otras obras, comprometidas, en el año 2019. Por otra parte, manifiesta su preocupación por el no apoyo a los alumnos frente a la conectividad, y que asignación de chips, entre otros, indica que la información no es clara, poco ágil y que se le formulan cargos, que no son responsabilidad de su gestión, pues envió a la Dirección de Asuntos estudiantiles, hace tiempo los requerimientos y que no cuenta aún con la respuesta a los alumnos (as).
- Se informa de solicitud de entrega por parte de los departamentos de la Facultad, de requerimiento de listados habilitantes para aplicación de la Evaluación Nacional Diagnóstica 2020, al respecto se solicita que la entrega a la Facultad de dicha información debe ser el día jueves 27 de agosto, para hacerlo llegar a la dirección de Docencia dentro de los plazos requeridos.
- Se da cuenta de recordatorio de proceso retiro voluntario tanto de personal académico y no académico, el que emanada desde Recursos Humanos. Al respecto, se solicita a los directores, aportar dicha información al interior de las unidades, pues, de no inscribirse perderían el beneficio otorgando.
- Se informa de solicitud, de la Sra. Dra. Ximena Acuña Robertson, Vicerrectora Académica, para análisis y propuestas su optimización, por parte de los directores, respecto al documentación relativa al proyecto de Sistema de evaluación y calificación académica (SICEA). Se solicita, si es posible se reenvió desde la Facultad el documento elaborado y discutido con anterioridad. La decana Verónica Vargas Sanhueza, se compromete hacer reenvió para facilitar su análisis y aportes.
- Respecto a informe Director Víctor Hugo López Sandoval, por aprobación del Nuevo Diseño Curricular del Departamento Artes Visuales, con los ajustes hechos desde 2018, para su Resolución, queda pendiente para próxima reunión.



- Se aportan antecedentes, asociados a desarrollo de reunión con Soledad González Bórquez, por proceso acreditación de carrera pedagogía en Música, efectuada el lunes 24 agosto 2020.
Al respecto, se indica que se solicitará al Director del Departamento, el estado avance del informe, con motivo de efectuar una reunión con la academia, con participación del Director del Departamento, para su análisis y mejoras, dado que este debe ser entregado en el mes de septiembre del año en curso.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se informa que está pendiente, por parte de los directores solicitud de necesidades profesores segundo semestre, tramitación contratos Honorarios, ante lo cual se solicita poner atención a este requerimiento.
- Se da cuenta asociada a Convocatoria Concurso Dr. (a) Departamentos de Educación Física y de Música. Al respecto se informa que, efectuada las consultas al Recursos humanos, se informa que en Música hay dos postulantes y en Educación Física, no hay, pero que la convocatoria se cierra el día viernes 28. Al respecto se consulta si se tienen antecedentes de quienes son los candidatos, al respecto se informa que esa consulta no es posible, pues se debe esperar el proceso de admisibilidad de los postulantes, el que lo desarrolla recursos humanos, y que, cumplida esta etapa, son enviados a la Facultad, para seguir avanzando en el proceso.
- Se informa de Reunión con Vicerrectora Académica por extensión horaria Prof. Esteban Aedo, con la participación de la Decana Verónica Vargas, Directora del Departamento de Educación Física, Elisa Araya Cortez, Director de Docencia Claudio Martínez Robles.
Al respecto se da cuenta que la determinación, fue que el Dr. Esteban Aedo, debe ampliar su jornada por concurso público, siendo una oportunidad postulará a la convocatoria del concurso a Doctores DEFDER, vigente al 28 de agosto del año en curso.
- Se informa que quedó en estado de pendiente, el caso Prof. Mariela Ferreira Urzúa, ante presentación Junta Directiva, dado que su asignatura de carácter práctica, fue postergada para el 2021.

B. Gestion Recursos Físicos. Académicos

- Información respecto a infraestructura, informadas en puntos anteriores.

C. VcM y Extensión.

- Se informa de la presentación Online DEMUS: "Para que todo Chile Cante". Dirección del Coro DEMUS, Profesor Guillermo Vergara.
- Entrevista académica del Departamento de Música, Noemí Grinspun Siguelnitzky. Segundo Coloquio Virtual de DEMUS. 28 agosto 2020.
- De la presentación del académico, Freddy Chávez Cancino. Segundo Coloquio Virtual de DEMUS. 28 agosto 2020.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

- De la participación en el Ciclo de conversaciones de la académica Noemí Grinspun Siguelnitzky. "Ecuilibrándonos una mirada integral entre Música, Docencia y otras técnicas y Ciencia. Organizado por la Universidad Alberto Hurtado. 23 de septiembre.

-Se informa del Inicio de trabajo de actualización página Web Facultad y alcances para departamentos por parte de la académica, María José Prieto Correa, al respecto esta, da cuenta que tomó conocimiento que se estaban desarrollando conversaciones, asociadas al estudio de actualizar y modernizar a página web Institucional.

Informa de la Presentación de tres proyectos aprobados de música y dos de Kinesiología, al concurso extraordinario de la Dirección de Extensión.

Informa que la directora de Vinculación con el medio, está efectuando acciones en la búsqueda con vicerrectoría académica para el mejoramiento de la página Web.

Ante consulta respecto de la Dirección de Extensión, y su conducción, indica que no hay remplazo de su Director, Luis Alfredo Espinoza Quintana e informa que son las coordinaciones las que han asumido la labor, pero que carecen de autonomía para tomar decisiones y que hay una situación preocupante.

El Director de Música, Daniel Andrés Miranda Martínez, señala que la Dirección de Extensión se debe redefinir, abarcando aspectos como la Extensión, Vinculación con el Medio y la Cultura, pues son hoy otras necesidades y proyecciones institucionales.

- Se da cuenta de reunión desarrollada con Francisco Javier Acevedo Navarro y Rodrigo Guillermo Olivares Arriagada, de Dirección de Extensión, con motivo de actualización de páginas Web de la Facultad y Departamentos, en esta reunión se analizan acciones, y requerimientos, de la Facultad para actualizar la página, con una nueva estructura, e información. Se aportan antecedentes que la Facultad va a actualizar la página, y se solicita que los departamentos efectúen similares acciones, al respecto los directores de departamentos, señalan que no cuentan con académicos para llevarlo a cabo, y que se sugiere que sean los organismos calificados para asumirlo.

- Director del Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, consulta respecto a acuerdo de eximición de pagos de aranceles acuerdo de Consejo Académico. Al respecto se informa que este está vigente, pero que se solicitarán antecedentes.

Se plantea la necesidad del hito de la obtención del grado de Licenciado en Educación, para la carrera de Artes Visuales la que en la actualidad lo convalida con la asignatura de Educación Artística.

Se acuerda que se efectuarán las consultas correspondientes, para contar con un pronunciamiento oficial.

Por otra parte, señala que los académicos están pasando por momentos difíciles, y que se debe hacer algo para aliviar la carga tensional de estos, pues ya hay un gran número de académicos (as) afectados, por el trabajo online, desarrollado de forma desde medida, lo que está afectando la salud de estos.

Al respecto solicita que se otorgue un periodo de receso, por lo menos de tres semanas, la decana declara que el receso, que ya está asignado en el último ajuste del calendario



académico 2020, el que corresponde a la semana del 21 al 24 de diciembre, receso de navidad para toda la UMCE.

El Director del Departamento de Música, Daniel sugiere que se debe elaborar una política, para enfrentar esta situación, la que no tan solo es institucional, también afecta a otras entidades de educación superior.

La académica Beatriz Casabona Negrete, apoya la moción del Director, que la UMCE, como institución, debe velar por el bienestar de sus académicos.

La directora del departamento de Educación Física, y el Director de Música, indican que los académicos de sus unidades, están estresados, pero que este es una vivencia a nivel de toda la entidad, encontrándose sobrepasados y preocupados por la no respuesta de la autoridad.

La directora del DEFDER, Elisa Araya Cortez, señala que los alumnos (as) se encuentran en asambleas, analizando la contingencia, tanto de los procesos formativos llevados a cabo, como de análisis de las cargas horarias presenciales, como de evaluación.

D. Investigación (D y F)

- Se aporta información convocatoria para proyectos de investigación de la Unión Europea. Dirección investigación, emanada desde la Dirección de Investigación, ello para transferencia y conocimiento de los académicos interesados, se informa que dicha información se transfirió a los coordinadores de investigación y Secretario Académicos.

E. Publicaciones

- Sin Información.

F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Respecto a la cuenta de la aprobación del Proyecto de Magíster de Artes Visuales, por parte del Director Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López Sandoval, este informa que este fue aprobado por el Consejo de Departamento, pero que este queda en estado de pendiente para su tramitación en la Facultad.

Varios:

- La profesora Beatriz informa que aporta antecedentes que en la actualidad se está trabajando en el nuevo modelo de prácticas, ligado al proceso educativo, con prácticas de proceso, intermedias y finales.

Qué la coordinación de práctica se encuentra elaborando los requisitos para su desarrollo, acorde al nuevo modelo. Solicita ponerlo en tabla en la reunión, y que la institución lo debe abordar de forma seria dada su trascendencia, ello incluye los conceptos económicos que ello implica.